

Adjudicación de la contratación de las obras de: "REPOBLACION FORESTA DE MONTES EN LOS T.M. DE ENTRENA Y FUENMAYOR". Expediente núm 10-1-2.1-035/94

IV.A.1280

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 20 de octubre de 1994, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia a favor de la empresa: CORMO, S.A., por el importe de su proposición de: quince millones ciento noventa mil pesetas (15.190.000,-Ptas.), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 27 de octubre de 1994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de: "AUTOBOMBA FORESTAL PESADA" Expediente nº 10-4-2.1-040/94

IV.A.1281

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 13 de octubre de 1994, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la empresa ROSENBAUER ESPAÑOLA. S.A., por el importe de su proposición de: catorce millones novecientos setenta y cinco mil pesetas (14.975.000,-ptas.), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 27 de octubre de 1994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE BERGASILLAS

Adjudicación en concierto directo de las obras de redes de suministro, evacuación y depuración de aguas de las aldeas de Bergasillas Bajera y Somera

IV.A.1351

Aprobado por este Ayuntamiento pleno de fecha 8 de noviembre del presente, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la adjudicación en CONCIERTO DIRECTO, de la obra "REDES DE SUMINISTRO, EVACUACION Y DEPURACION DE AGUAS SUCIAS", se expone al público por periodo de ocho días hábiles en la secretaria de oficina. Simultáneamente se anuncia a todo aquel contratista interesado que el plazo para presentar ofertas será igualmente de ocho días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín.

Bergasillas 12 de noviembre de 1994.

AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN

Aprobación inicial del Pliego de condiciones económico-administrativas y convocatoria de subasta, obra de acondicionamiento del local para Centro de Juventud de Camprovin

IV.A.1251

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 13 de Octubre de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para contratar las obras que a continuación se detallan, se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de su examen y presentación de las posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien la licitación se aplazara cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.— Objeto.— Ejecución de las obras de ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA CENTRO DE JUVENTUD EN CAMPROVIN con arreglo a La Memoria Valorada redactada por el Ingeniero Industrial D. Luis María López González.

2.— Tipo de licitación.— 2.500.000 Ptas a la baja.

3.— Plazo de ejecución.— Las obras se ejecutaran en el plazo de tres meses, contados a partir del acta de replanteo previo, si no hubiera reservas.

4.— Garantías: Provisional por importe de 50.000 Ptas. La definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

5.— Expediente.— Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal donde podrá ser examinado, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.— Pago.— Con cargo al Presupuesto Municipal.

7.— Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de esta anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— Apertura de plicas.— En el Salón de sesiones de la Casa-Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9.— Modelo de proposición.— "D. ... de estado ..., profesión ... domiciliado en ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o actuando en representación de ... como acreditado por ...) se comprometo a realizar las obras de ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA CENTRO DE JUVENTUD EN CAMPROVIN, en el precio de ... (en numero y letra) ..., con arreglo a memoria valorada y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciéndose constar que no esta incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad Previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965. Lugar, fecha y firma".

Camprovin, a 13 de Octubre de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Devolución de fianza

IV.A.1274

Recibidas definitivamente las obras de "CONSTRUCCION DE UN PABELLON POLIDEPORTIVO EN EL GRUPO ESCOLAR MARCO FABIO QUINTILIANO", y solicitada por el contratista adjudicatario de las mismas MIGUEL GONZALEZ AGUADO, S.L. la devolución de la fianza de TRES MILLONES TRES MIL DIECIOCHO PESETAS (3.003.018,- ptas.) que tiene depositada en este Ayuntamiento, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 24 de octubre de 1.994.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Obra de montaje de un elevador hidráulico en la Residencia de Ancianos Purísima Concepción

IV.A.1252

Recibido definitivamente el suministro de material para la obra de "MONTAJE DE UN ELEVADOR HIDRAULICO EN LA RESIDENCIA DE ANCIANOS PURISIM CONCEPCION" solicitada por ZARDOYA OTIS de Logroño, la devolución de la fianza de 110.800 ptas., se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Cervera del Rio Alhama, a 21 de octubre de 1994.— El Alcalde.

Concurso para ejecución de la obra pavimentación y renovación de redes calles de Santa Ana y Doctor Zapatero. Procedimiento de urgencia

IV.A.1362

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 1994 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso de las obras de pavimentación y renovación de redes de las calles Mayor de Santa Ana y Doctor Zapatero en Cervera del Río Alhama, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso público por el procedimiento de tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas Pavimentación y renovación de redes de las calles Mayor y Santa Ana y Doctor Zapatero en Cervera del Río Alhama con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Isidoro Muneta González.

Tipo.— 51.746.345 pts. IVA y honorarios de dirección incluidos, a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago.— Con cargo al Presupuesto Ordinario, partida 144161100.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional 1.034.927 ptas. Fianza definitiva el cuatro por cien del remate.

Clasificación del contratista.— Grupo G, Subgrupo 6, Categoría C. Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas, si fuere sábado, se pasará al siguiente día hábil.

Forma de presentación de proposiciones. Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción "Proposiciones para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de pavimentación y renovación de redes de las calles Mayor de Santa Ana y Doctor Zapatero convocado por el Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama".

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará "Documentación acreditativa de la personalidad, características del contratista y garantía depositada", y contendrá la siguiente documentación:

A) D.N.I. o fotocopia compulsada.

B) Escritura de poder bastanteada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

C) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil y N.I.F., cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.